

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DIECIOCHO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

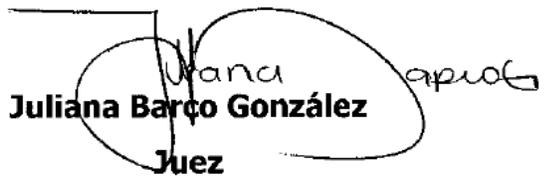
Medellín, diez de agosto de dos mil veinte

Radicado: 2020-00146

Asunto: Incorpora y pone en conocimiento

Se incorpora al proceso constancia de radicación del Despacho comisorio N° 044 del 27 de julio hogareño y respuesta proveniente de Transunión S.A.S. respecto del oficio radicado por el Despacho el día 31 de julio de la anualidad.

Notifíquese y Cúmplase


Juliana Barco González
Juez

fp

**JUZGADO DIECIOCHO CIVIL MUNICIPAL DE
ORALIDAD**

*Medellín, __11 de agosto de 2020, en la fecha, se
notifica el auto precedente por ESTADOS N°_52_,
fijados a las 8:00 a.m.*

Secretario